

Santiago, 12 de abril de 2017

**Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago**

**REF.: CHUBB de Chile Compañía de Seguros Generales S.A. informa
celebración Junta Ordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración,

De conformidad a lo señalado en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, informamos a esta Superintendencia que el directorio de CHUBB de Chile Compañía de Seguros Generales S.A., en sesión celebrada este pasado 11 de abril, acordó convocar a junta ordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo día 28 de abril, a las 11:30 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Miraflores 222, piso 17, Santiago.

Esta Junta tendrá por objeto, entre otras materias, que los accionistas se pronuncien sobre la memoria, balance, estado de ganancias y pérdidas e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2016 y sobre las demás materias previstas en el artículo 56 de la Ley N° 18.046.

Se hace presente que conforme al inciso 2º del artículo 76 de la Ley N° 18.046, la publicación de los Estados Financieros se efectuó en nuestro sitio web chubb.com.cl, específicamente en el URL <https://www2.chubb.com/cl-es/sobre-nosotros/informacion-financiera-chubb-seguros.aspx>.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



**Giancarlo Merello
Gerente General Interino
CHUBB de Chile Compañía de Seguros Generales S.A.**